

CÉSAR ARMUÑA  
Cuenca

Los ganaderos castellano-manchegos recibieron en el año 1999 más de 488 millones de pesetas en indemnizaciones por los animales que tuvieron que ser sacrificados en las campañas de saneamiento ganadero que se desarrollaron en la región, de acuerdo con los datos de los que dispone la Dirección General de Producción Agraria de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Según estos datos a lo largo del pasado año la Consejería de Agricultura indemnizó a los ganaderos de la región con 488.677.098 pesetas, de las que 247.105.300 fueron a parar a propietarios de las 32.848 reses de ganado ovino y caprino que tuvieron que ser sacrificadas al detectarse la presencia de enfermedades como la tuberculosis, brucelosis y leucosis, en el desarrollo de la campaña ganadera.

En concreto, las indemnizaciones para ganado vacuno afectado por tuberculosis fueron de casi 190 millones de pesetas, de los que algo más de 181 millones correspondieron a vacas sacrificadas y 8,3 millones a otros animales; mientras que las indemnizaciones por las vacas que fueron sacrificadas al detectarse brucelosis ascendieron a 20.863.171 pesetas y las de las vacas en los que se detectó la presencia de leucosis a 2.237.100 pesetas.

REDACCIÓN  
Toledo

La Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (Ucaman) considera que la Administración regional debe orientar el reparto de las 11.440 toneladas de cuota láctea que han correspondido a nuestra Comunidad Autónoma de la cantidad de referencia asignada a España tras la aprobación de la reforma de la OCM de la Leche, hacia aquellas explotaciones profesionales, modernas, viables desde el punto de vista económico e integradas en estructuras

El año pasado se investigaron un total de 10.229 establos de ovino y caprino en la región

## Los ganaderos recibieron 488 millones en indemnizaciones

Cerca de 247 millones fueron a parar a propietarios de las 32.848 reses de ganado ovino y caprino

Por otra parte, el año pasado se investigaron un total de 10.229 establos de ovino y caprino en la región para detectar la presencia de brucelosis, de los que 8.264 resultaron libres de la enfermedad (un 80,79%) y en el 1.965 se encontraron animales afectados (un 19,21%). Asimismo, se analizaron 2.628.847 reses, de las que 2.592.682 (un 98,62%) resultaron libres y 36.165 (el 1,38%) dieron positivo a la presencia de brucelosis.

Por su parte, para la detección de tuberculosis capri-

na se investigaron un total de 5.702 establos de la región, de los que 5.476 (un 96,04%) resultaron libres y en 226 (un 3,96%) aparecieron animales que tenían la enfermedad. En este apartado las reses analizadas fueron 367.068 de las que 363.969 (un 99,16%) no tenían la enfermedad y sólo 3.099 (un 0,84% del total) dieron positivo.

En lo que se refiere al ganado vacuno, para la detección de tuberculosis fueron visitados un total de 2.700 establos de la región, de los que 2.397 resultaron



Las indemnizaciones para ganado vacuno afectado por tuberculosis fueron de casi 190 millones.

libres (un 88,78%) y en 303 se hallaron animales afectados (lo que eleva el índice de positividad al 11,22%), mientras que de las 155.360 reses analizadas 2.731 dieron positivo (un 1,76%) y las 15.629 restantes resultaron libres de la enfermedad.

En cuanto a la brucelosis vacuna, el número de establos visitados fue de 2.685, de los que 2.571 resultaron libres (un 95,75%) y en 114 se encontraron animales afectados (un 4,25% del total), en tanto que las reses analizadas ascendieron a 141.088, de las que 361 dieron positivo (un 0,26%) y se

comprobó que las otras 140.727 no habían desarrollado la enfermedad.

Por último, las investigaciones realizadas con respecto a la leucosis permitieron determinar que ésta es la enfermedad con menor incidencia tanto en establos como en número de reses afectadas. En total se visitaron 2.677 establos de los que 2.668 resultaron libres (un 99,66%) y sólo en 9 se descubrieron animales afectados, lo que significa un 0,34%, mientras que de las 140.307 reses investigadas resultaron libres 140.282 (el 99,98%) y sólo se detectó la

enfermedad en 25 animales (un 0,02%).

Con todo, el director general de Producción Agraria de Castilla-La Mancha, Javier García Martín, considera que es necesario seguir trabajando para mejorar la sanidad animal, porque puede ser muy importante para la comercialización de los productos ganaderos de la región, ya que fronteras geográficas que establecen los mapas comercialmente no existen y por lo tanto se están convirtiendo en fronteras sanitarias con la problemática que va a generarse o que ya exis-

1.700 millones en el 2000 para indemnizaciones

En el año 1998 el presupuesto que se destinó desde la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente a las indemnizaciones fue de 1.267 millones de pesetas. En el año 2000 ha ascendido a 1.700 millones de pesetas, un incremento que según García es muy espectacular en porcentaje, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de unos presupuestos que como suele ocurrir con todos los de todas las administraciones suele ocurrir con todos los de todas las administraciones suelen tener sólo incrementos prácticamente iguales a la subida del IPC.

te para impedir el libre acceso de mercancías, por lo que desde la Consejería de Agricultura está dando un impulso bastante considerable al asunto de la sanidad animal.

García destacaba entre los objetivos de la Consejería de Agricultura el conseguir que al final de esta legislatura el 100% del censo ganadero de la región y todo el ganado esté acogido dentro de una agrupación de defensa sanitaria (ADS), con un veterinario o con varios veterinarios responsables de esa sanidad y con todos los beneficios que eso reporta.

nacional la cantidad de referencia global y cuyas cifras, a expensas todavía de confirmación oficial, podrían situarse en las 212.000 Tm. (+5,8%), lo que acarrearía la imposición de una multa por valor de 12.500 millones de pesetas.

Ahora deben ser los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma los que fijen los criterios de reparto en el ámbito de su territorio con el fin de atender las necesidades de carácter socioeconómico y mediambiental del sector lácteo a nivel interno.

## Ucaman defiende el reparto de las 11.440 Tm. de cuota láctea

Esta organización agraria considera que se debe orientar esta cantidad a explotaciones profesionales y viables

cooperativas que se hayan comprometido en programas de mejora de calidad.

Ucaman insta, en este mismo sentido, a favorecer a las explotaciones de vacuno que hayan efectuado de cuota en el mercado y produzcan leche de acuerdo a

los parámetros de higiene y calidad establecidos.

Además, las cooperativas agrarias de ganado vacuno de leche califican de exiguas y claramente insuficientes las 11.440 toneladas a repartir en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, para

esta nueva campaña y la 2001/2002 -del total de 611.668 toneladas asignadas a nuestro país en la OCM de la Leche-, puesto que continúa sin darse respuesta a las necesidades de los productores y al ya tradicional desfase que persiste en la región

entre la producción real y la cuota oficial asignada.

A ello es preciso unir el temor que existe en el sector productor lácteo a que en la campaña ya finalizada -la actual ha comenzado el 1 de abril- se haya vuelto a sobrepasar en todo el ámbito